PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, linea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, miércoles, 15 de Setiembre de 1886. — N.° 1.566.

SECCION POLÍTICA

LA CARTA DE «EL CORREO»

La carta de Bayona que publica «El Correo», contiene, entre otras, algunas apreciaciones sobre el sufragio universal, que merecen ser leidas, porque reflejan indudablemente la opinion de la mayoría de los fusionistas, á los cuales se les han atragantado el sufragio universal y las demás reformas democráticas.

«No queda en la cuestion de principios más que un punto, a juicio mio, sumamente delicado y merecedor de grandes meditaciones, el punto del sufragio universal. Verdad que su resolucion no urge por ahora; pero el señor Sagasta debe ir pensando en dar vado á un problema que ha de señalar el punto crítico de su administracion en esta etapa.

La cuestion es muy compleja, y sobre todo dolorosa, porque de no haber los conservadores ayudado á la izquierda, teniéndola por el partido genuinamente liberal, y de no predicar despues, y aun en cierto modo imponer, la fusion de demócratas y constitucionales; sin estos precedentes, no estaria ahora semejante cuestion en el encerado de la política; pero lo está, como tantas otras que al lado de esta se han venido encíma, incluso la composicion del gobierno; y por tanto, hay que mirar el horizonte bajo todos sus aspectos y contingencias.

La universalizacion del sufragio, á que está comprometido, por su programa, el partido liberal, ¿podrá influir de un modo trascendental en la mecánica de la actual organizacion política? ¿Compensarán los electores nuevos de los campos á los electores de las grandes ciudades? Este instrumento de gobierno, aplicado en las elecciones, ¿será compatible con la estabilidad, con el progreso y con el órden? La ilustracion y la influencia natural de las clases directoras de la sociedad española, ¿podrán más que los apetitos y las pasiones de la masa indocta? Este es un lado de la cuestion que es de suponer tuvieran en cuenta al redactar su fórmula los señores Montero Rios y Alonso Martinez.

Pero se ofrece otra frase en el problema, no menos importante. Si está contenido el sufragio universal en *la fórmula*, ¿no será lo más recto y lo más tranquilizador, plantearlo cuando llegue la ocasion, con todas aquellas ponderaciones y compensaciones, que pide una política prudente? Si el Sr. Sagasta resultó inexpugnable cuando la escision de algunos constitucionales movidos por el señor duque de la Torre (por ser fiel al pacto con los señores Martinez Campos, Alonso Martinez y Vega de Armijo, cuyo pacto implicaba el respeto á la Constitucion de 1876), ¿no tendria ahora una situacion igualmente firme, por mantener sus compromisos con los demócratas? ¿Conviene al pais, á la reina y á la paz pública, que surja una nueva escision en el partido liberal, y que el Sr. Sagasta, retrocediendo sobre su derecha, deje á la izquierda del partido que hoy dirije, herida en su amor propio y de nuevo entregada al acaso y al pesimismo? ¿Qué papel político sería ahora el del señor Sagasta, quedandose á la retaguardia de la democracia monarquica?

Todo eso debe irlo meditando el señor presidente del Consejo, no porque la solucion vaya á formularse en la próxima legislatura sino por tratarse de un punto, que salvo complicaciones posibles en el interior ó en el exterior, tiene qué ser sometido en su dia al exámen de las Córtes. Así, á lo ménos veo yo la cuestion, que solo por mi cuenta planteo, ignorando lo que parecerá á Vds., cómo la estimará el director de «El Correo,» y como, por último, será apreciada en el partido liberal; pero tómense estas ideas como se tomen, no me parece que en el presente estado de las cosas, puedan reputarse ociosas: el que lleguen á alcanzar gran interes, todo es cuestion de tiempo».

El Sr. Sagasta podrá meditar ó no si le conviene establecer el sufragio universal; pero despues de todo, lo que hay es que por *ahí viene la muerte*.

Si se resigna á establecerlo, le ponen de patitas en la calle los conservadores, y si se rebela contra la voluntad del pais, cayéndose del lado de la reaccion, los republicanos se encargarán de darle la absoluta para siempre.

Manifestaciones del Sr. Romero Girón

El ex-ministro de Gracia y Justicia señor Romero Giron, se halla en Santander.

El miércoles fué á visitarle al «Gran Hotel» del Sardinero un redactor del periódico de aquella localidad, «El Atlántico», y conversaron sobre cosas políticas. El señor Romero Giron expuso su criterio sobre la situacion del partido liberal y la de los grupos de la oposicion. Cuanto á estos, las opiniones del ex ministro no tienen grande interés. Respecto al primero, no revelan un gran entusiasmo en favor de la colectividad dominante, á la cual ha apoyado hasta aquí con su voto y con su palabra en el Senado, antes por el contrario, como dice «El Resúmen», demuestra que es de los demócratas desengañados que no esperan ya nada del fusionismo.

Trascribiremos de «El Atlántico» la parte de mayor sustancia de la entrevista.

—«¿Hay exactitud—le preguntamos—en los juicios de algunos periódicos que suponen á usted como disidente ó algo alejado del gobierno?—¿Hay fundados motivos para esta disidencia?

—Nadie tiene, hasta ahora, derecho—contestó—á deducirlo de mis actos, ni tampoco he hecho manifestaciones por donde se llegue á presumir.

Si la pregunta que usted me dirige estuviese invertida, esto es, si el gobierno se ha alejado no ya de mí, que significo bien poco, sino de otros muchos hombres políticos de valía y de respeto, acaso pudiera contestarse afirmativamente.

—¿El Sr. Sagasta tiene verdaderas condiciones para ser el jefe indiscutible del partido constitucional?

—Sin duda que las tiene, y harto se demuestra con la sumision en que han parado muchos hombres de valer, que por largo espacio de tiempo han capitaneado grupos y perseguido jefaturas. Otra cosa es que Sagasta en el poder deduzca convenientemente las consecuencias de ese reconocimiento de su autoridad. Sobre esto habría mucho que decir y mucho más que advertir al interesado si lo quisiera escuchar.

—En su caso, ¿qué situacion podrá sustituir á la del Sr. Sagasta?

—Si se trata de una sucesion remota, por lo que hago votos, es de presumir que el partido conservador. Si de una sucesion próxima, lo cual pudiera acontecer despues de la última crísis, es para mí casi de fé que se constituiría un ministerio Martinez Campos Camacho. Ninguna otra solucion me parece practicable, ni conveniente, por ahora.

—¿Qué apreciacion se puede hacer de los partidos de oposicion?

—Es muy difícil dar contestacion concreta, por la misma vaguedad de la pregunta. Por relacion al partido hoy dominante y fijándome en las dos agrupaciones más salientes, republicanos de la coalicion y conservadores, entiendo que los primeros, hasta la fecha, no han alcanzado grandes resultados, ni causan gran quebranto con sus acometidas, por más que ciertas gentes las abulten de propósito y para fines bien poco sinceros. Por lo que á los segundos hace y para bien de mi partido, preferiría verlos en línea cerrada de batalla á soportar sus expectativas y sus benevolencias, para ellos tan solo provechosas. Hay cariños que matan, y al partido conservador se le puede aplicar, con perfectísima razon, lo que el Sr. Cánovas decía de la benevolencia del Sr. Castelar. El tiempo, no muy remoto, dirá si tengo razon.»

Despues de hablar del señor general Salamanca, preguntó el *reporter* al Sr. Romero Giron:

¿Pero cree V. que está llamada actualmente la politica á ser regida por un jefe militar?

—No lo considero necesario si el Sr. Sagasta emprende ciertos rumbos; no lo veo improbable si las cosas marchan como hasta aquí. Pero si apareciese un militar que revelase dotes políticas como las que adornaban á Narvaez, O'Donnell y Prim, no sería difícil lo que V. me pregunta; lo cual, por otra parte, nada tiene de militarismo, que es el coco convencional de estos dias, pues no se me alcanza que la cualidad de militar sea excluyente de la direccion acertada y provechosa de un partido político.

—¿Tendrá el gobierno, en concepto de V., todo el acierto que el pais desea en las cuestienes constitucionales y jurídicas?

—Lo primero que debería averiguarse, dada la contextura del gobierno y del partido, es si realmente serán reformistas. Su compromiso, ó sea la fórmula, más que un dogma fué un expediente, y el Sr. Sagasta, que así lo comprendió, no tuvo inconveniente en admitirla, en la firme persuasion de que sus mismos autores no se dieran gran prisa por cumplirla, y puesto caso que les urgiese, como ella era soberanamente ambigua y artificiosa, tampoco le preocupó mucho en cuanto á los desarrollos que se pudieran preparar. El cáncer del partido liberal está precisamente aquí. Temo mucho que en definitiva, sea una conspiracion para prometer y no cumplir. Si esto sucede, por aquí vendrá la disidencia más séria y formal, si es que en este pais se llega algun dia á una política menos personal y más objetiva.

—El partido conservador, ¿será el que contenga al fin los actos revolucionarios, como parece indicar el jeje de los ortodoxos?

—Motivos formales para una revolucion, no los descubro. Motivos aparentes para una represion, los republicanos mismos se encargan de darlos con indiscrecion suma. Esta es la fuerza de Cánovas, que utiliza los pequeños motivos haciendo con ellos mucho ruido. Gambetta decia en 1872: «Esta es una democracia con rey.» Un periodista italiano ha dicho: «Teneis una libertad de imprenta que ningun pais disfruta». Pues si algo más se pide puesto que las circunstancias no han cambiado sustancialmente, convengamos en que lo que se pide es la anarquía.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Liberal

París 8 Setiembre.

La abdicacion del príncipe Alejandro es definitiva y el gobierno búlgaro no oculta sus preocupaciones sobre el porvenir reservado al país; estas preocupaciones han dado lugar á una serie de preguntas y de proposiciones dirigidas al agente ruso en Sofía, con ruego de trasmitírlas á San Petersburgo, lo cual prueba la poca confianza del gobierno búlgaro en la Rusia. Pide la promesa de que no habrá ocupacion rusa, que los búlgaros continuaran á administrar los negocios interiores; pide por último que se emplee en el ejército oficiales búlgaros. Lo cual demuestra que lo que más temen los búlgaros es que los releguen en el último plan y tener que ceder toda la administracion del país al extranjero. Parece cierto que no se trata por ahora de la ocupacion de la Bulgaria por el ejército ruso, sino simplemente del envío de un comisario del emperador de Rusia, para organizar en su nombre un nuevo gobierno en Bulgaria. Solamente en caso de guerra civil, la Rusia se determinaria á ocupar el país. Esto deja que sospechar, porque nada es mas fácil como provocar desórdenes en los Balkanes; la ocupacion se impondría y equivaldría á la anexion de la Bulgaria.

Otra cuestion se presenta al espiri-

tu y es la de la union de las dos Bulgarias. Cuando el príncipe Alejandro fué escogido por el sultan como gobernador de la Rumelia por cinco años, con la facultad de renovar sus poderes indefinidamente, fué designado nominativamente, y hoy, al abdicar el trono de Bulgaria, es menester que dé además su dimision al sultan como gobernador de Rumelia. Porque hay que convenir en que si la union de las dos Bulgarias existe de hecho, si el Príncipe lo proclamo así en la Asamblea Nacional, esa union no ha sido reconocida por ninguna potencia, ni por la Rusia ni por ninguna otra nacion.

***

La academia de ciencias morales y políticas acaba de fijar para el sábado 4 de Diciembre su sesion pública anual, y ha decidido que monsieur Zeller, presidente, daria cuenta en la sesion del 6 de Octubre de su mision en Heidelberg, y que haria una lectura en la sesion pública anual sobre las fiestas de esta universidad.

***

«Con motivo del fallecimiento de la Baronesa viuda de Rothschild y para ejecutar la voluntad que habia manifestado, su familia ha hecho distribuir á los pobres la suma de 120 mil francos. Además la difunta ha dejado las rentas de un capital de 600.000 al engrandecimiento de la obra de beneficencia de los alquileres fundada por el baron James de Rothschild. Un servicio fúnebre en memoria de la difunta baronesa tendrá lugar en la Sinagoga de la rue de la Victoire, mañana jueves, y el gran rabino M. Zadac-Rank pronunciará un discurso.

—El príncipe africano Karamoko partió ayer para el Senegal con una pacotilla considerable de regalos que parece tienen un precio inestmable en aquel pais. El general Boulanger le regaló dos panoplias de gran mérito. Los gastos de viage de Karamoko en Francia se han elevado á la suma de 50,000 francos, que el ministro de Estado francés ha pagado.

***

Ultimas noticias de Succi.—Milan 5 de Setiembre.—Hoy hace diez y ocho dias que empezó el ayuno riguroso de Succi. El Boletin firmado ayer tarde por cinco médicos dice: Pulso, 72; respiracion, 20; dinamómetro, 57; temperatura, 37'4; peso, 52'800 (400 gramos de pérdida en 24 horas). Pulso regular, la reaccion papilaria normal. Succi se muestra más sosegado que los dias precedentes. Ha dormido ocho horas y un cuarto por la noche y una hora durante el dia. Como bebida, 650 gramos de agua de Vichy, de los cuales 300 los ha devuelto voluntariamente. M. Succi ha hecho al Comité la siguiente declaracion: «Como no entra en mi esperiencia ni engaño ni mistificacion, exijo que se publique el análisis químico que se debe hacer en el laboratorio de química del Gran Hospital.»

El resto del dia lo pasó recibiendo visitas en número considerable, casi todas de estrangeros, y á hacer ejercicios de esgrima con un sable muy pesado. En seguida, el escultor Crespi vino á terminar el modelo del busto que quieren ofrecerle.

Esta mañana, apenas se levantó, Succi, acompañado de sus vigilantes y de dos médicos, fué en coche al Jardin Público. Allí, durante 35 minutos, ejecutó una carrera al paso gimnástico, sin pararse para respirar y sin mostrar la menor fatiga. Los que asistieron á ella notaron que iba de aplomo y que su paso era uniforme. Succi subió y bajó las escaleras laterales de la cascada, saltando dos ó tres escalones á la vez.

Cuando volvió al municipio, á las nueve, Succi, el semblante animado, parecia refortalecido con este ejercicio violento. Muchos visitantes lo esperaban ya, entre otros, el capitan Camperio, que irá á ver á Monza. Pero antes, tiene intencion de subir á lo más alto del Domo á la cumbre de la pirámide central, ó sea 123 metros, ó 484 escalones.

El Drama de Joinville.—La jóven que acompañaba M. Albert Dufeutrelle ha podido hallarse, y su deposicion no es nada favorable al gendarme homicida. Hé aquí el resúmen de su deposicion. Estaba con M. Dufeutrelle en el pequeño camino que conduce á la estacion. De pronto apercibieron una sombra que salia de la arboleda y que se dirigia hácia ellos. La jóven asustada se arrimó á su compañero.—Alberto, tengo miedo, volvámonos.—No hay que tener miedo conmigo, dijo M. Albert, aparentando tal vez mas tranquilidad de la que tenia en realidad. Y gritó lo mas alto que pudo:—¿Quién esta ahí?

El hombre que tenian delante de ellos, con la cabeza desnuda y cubierto de una larga capa, continuó adelantándose.—¿Quién es V? No responde el desconocido.—Si da V. un paso más le pego un palo. El hombre se adelanta más. Albert levanta el baston, y se oye un disparo. El jóven cae muerto de un balazo.

La Regencia en Bulgaria.—Sofia 7 Setiembre.—Henos aquí en el epílogo de la lucha que ha sostenido durante varios años el príncipe Alejandro contra la influencia rusa.

El príncipe ha dejado definitivamente hoy su palacio de Sofía despues de haber recibido por la mañana el Consejo de Regencia que acaba de constituirse, compuesto de M. M. Stambouloff, Montkouroff, y Karaveloff. Los miembros del cuerpo diplomático asistian al recibimiento. El príncipe pronunció una corta alocucion. Parecia tranquilo. Dió la mano á todos, y el agente diplomático de Rumania M. Aspiro, le dijo, iba á telegrafiar á su gobierno, para que la hiciesen á su desembarque en Turin-Severin, un recibimiento digno del príncipe, á lo que él contestó. «No soy ya nada. Es inútil. M. Stambouloff recibió de la mano del príncipe el acto de abdicacion. A su salida de palacio, seguido por el consejo de Regencia, los nuevos ministros, el cuerpo diplomático y la servidumbre, el pueblo le aclamó repetidas veces con entusiasmo durante el tránsito por la ciudad. Alejandro estaba en pié sobre su carruaje con la cabeza descubierta. Fuera de la ciudad, el mismo entusiasmo.

***

Viena 7 Setiembre.—M. M. Bogdanoff han hecho saber al príncipe Alejandro que el Czar acepta las proposiciones de los notables búlgaros que reconoce la regencia, la union y la independencia de la Bulgaria, y que nombra en Bulgaria un encargado de negocios militar y no un ministro de la guerra ruso. El príncipe llegará mañana á Lom-Palanka.

Ultima hora.—La proclamacion del príncipe Alejandro despues de abdicar es muy sentida y elocuente. En ella mombra el consejo de Regencia. En toda la Bulgaria reina una grande animacion contra los rusos. M. Zanleoff no se atreve á mostrarse en público. El pueblo está exasperado contra él.

MAHON

HISTORIA ELECTORAL

La verídica historia electoral que anteayer publicamos no ha sentado bien al diario de la calle del Bastion. Lo esperábamos.

Empieza por examinar la primera parte de nuestro escrito, ó sean los hechos anteriores á la eleccion, y solo en dos puntos intenta recrificarnos; niega que el Gobernador fuera llamado por el bando conservador fusionista, y que una de las condiciones que este bando impuso para ir á la lucha fuese el nombramiento de Delegado á favor de D. Juan Trémol. Por lo demás el objeto evidente de su artículo de ayer es introducir zizaña en nuestro campo, y para ello ha creido que el mejor camino era adular á los republicanos, darles á comprender que cuentan en la isla con fuerzas propias bastante numerosas para prescindir del elemento monárquico-democrático, y escitarles à que lo rechacen. Es este un punto ajeno á la historia electoral que trataremos aparte, ocupándonos aquí solo de los dos hechos históricos que impugna.

Pretenden que el objeto de la venida del Gobernador fué acompañar al Director general de Beneficencia y Sanidad, y enterarse del estado y mejoras que debían introducirse en el lazareto, aprovechando su estancia en esta ciudad para enterarse de la marcha del Municipio como funcionario celoso de sus deberes.

Preciso es confesar entónces que la visita del Gobernador ha sido hasta aquí completamente nula, en cuanto al objeto de su visita, pues que sepamos nada ha hecho para mejorar nuestro establecimiento sanitario. En cambio apenas llegado á Palma se apresuró á formar el expediente que debía conducir á la deseada destitucion del Ayuntamiento y lo pasó à la Comision provincial, al mismo tiempo que expedía telégramas al Delegado de esta ciudad para que averiguase donde se custodiaban los fondos de Beneficencia municipal y procediese á su recuento.

Para el otro periódico el señor Madrid Dávila se ha limitado á cumplir los deberes de funcionario celoso buscando irregularidades en el Ayuntamiento y levantando acta de que faltaban algunas firmas de concejales en las últimas actas de las sesiones y de que el arca municipal no se custodiaba en el Consistorio. Todos los Gobernadores que han precedido al señor Madrid Dávila han sido por lo visto funcionarios que desconocian sus deberes y que carecian de celo, porque ninguno de ellos ha buscado ni hecho constar esas pretendidas irregularidades, que han existido siempre, lo mismo hoy que preside la corporacion un demócrata, que cuando la presidía el conservador señor Baron de Benimuslen ó el hoy fusionista y antes conservador Sr. Vidal.

Y si por una parte se esfuerza el diario camaleónico en desfigurar el visible objetivo del Gobernador y en escusar sus actos contra el Ayuntamiento, por otra intenta librar á sus amigos de toda responsabilidad por esos mismos actos, negando que tuviesen en ellos la menor participacion. Comprendémoslo perfectamente porque solo el odio y la pasion podia aconsejarlos. Pero, ¿quién sino ellos rodearon al Gobernador á su llegada? ¿quién sino ellos tenian interés en destituir al Ayuntamiento? ¿quién sino ellos podian señalar al Gobernador los puntos que debian ser objeto de sus pesquisas?

Además, el señor Madrid Dávila, que en su vida no habia pisado nuestro Lazareto, en nada podia asesorar al Director general de Beneficencia y Sanidad, el cual para conocer las necesidades del establecimiento se habia hecho acompañar de los señores Aguiló y Martinez Barcia, facultativos que han prestado sus servicios en el mismo: la venida del Gobernador era pues del todo innecesaria para dicho objeto. En cambio su venida era indispensable para preparar la lucha electoral y lograr la destitucion del Ayuntamiento. Todos los hechos pues, todas las deducciones que de estos hechos se derivan, vienen á robustecer nuestra afirmacion de que el Gobernador pasó á esta isla llamado por el bando conservador-fusionista.

Pasamos al segundo punto.

Afirma el diario camaleónico que el nombramiento del señor Trémol se debió à la iniciativa del Gobierno, aunque nada dice, y hace bien, para justificar un aserto escrito sólo para los cándidos.

Que el pacto se hiciere pocos dias antes de recibirse el nombramiento nada significa, porque el señor Trémol no tuvo en él la menor intervencion, como dejamos ya consignado, y había el intento de poner en candidatura á un conservador contra los deseos del Gobernador. Lejos de haberse conseguido todas las condiciones impuestas por los camaleones para ir á la lucha, el hecho es que se iba á entrar en el período electoral sin que ninguna de ellas se hubiese obtenido: ni los expedientes aquí incoados habían dado el menor resultado, ní el Gobernador había creido prudente decretar la suspension del Ayuntamiento contra el dictàmen de la Comision provincial, ni se había recibido todavía la credencial con tanto empeño solicitada á favor del señor Trémol.

Recibióse á última hora la credencial, y entonces fué cuando se modificó la candidatura poniendo á dos fusionistas y eliminando al candidato conservador, en prueba de agradecimiento por la peticion acordada, aunque faltando á los compromisos contraidos.

Continuaremos.

Gracioso sale anoche el diario de los conservadores-fusionistas en su seccion sobre *Historia electoral.*

¡Admírense nuestros amigos! El detractor sempiterno de los zorrillistas, el periódico que no pierde ripio para pintarles como la lepra de la sociedad española, y como orígen de todos sus males, se mete ayer á diablo predicador dedicando *á los mismos zorrillistas* sus consejos para que constituyan un partido *fuerte é invencible*. Pero esto ya es más que meterse á diablo predicador: dadas las teorías del otro periódico, esto es declararse á cara descubierta partidario de la revolucion y del desórden. ¡Bien por los conservadores-fusionistas, y retebien por su órgano en la prensa! Inesperada sorpresa en verdad nos tenian reservada, para inaugurar los comienzos del mando político de D. Juan Trémol.

Y lo mas chocante es que con el pretexto de dar visos de verdad á sus consejos, llega el otro periódico á donde no llegó periódico de partido alguno: se hace una gloria de su impotencia ante la opinion y el pais para luchar en las pasadas elecciones. Es esta una declaracion de que se podria levantar acta, si á los mas miopes no se descubriese el verdadero objeto con que ha sido hecha. El Sr. Trémol merced á la interpretacion de la respuesta del Sr. Morillo, aseguró tres candidatos al Gobierno: el Sr. Morillo ha dicho despues *nones*; y los conservadores-fusionistas se ven ahora reducidos al tristísimo papel de dar á entender al Gobierno que ni siquiera podian intentar la lucha, pues que pudiendo luchar, no tendria el Sr. Trémol perdon de Dios ni del gobierno por haberse contentado con dos adictos, cuando podia aspirar á tres. Y que los necesitaba el Gobernador, como mas no podia necesitarlos.

No vayan por lo demas á figurarse nuestros contrarios que les reconocemos ni siquiera la posibilidad de vencernos; en lucha legal se entiende. No lo reconocemos, ni estamos, como están ellos, en el triste caso de aparentar tal reconocimiento, en defensa de la utilidad del convenio.

El pacto lo hicimos por razones que nuestros amigos saben, y que el otro periódico se quedará con las ganas de saber. por mas que á descortesia nos lo achaque. Haga pues él sobre este punto las suposiciones que mas le agraden.

Lo que sí negamos es que se verificara el pacto sin consultar á los hombres más notables del partido de union republicana: cite el otro diario un solo hombre al cual pudiendo no se le consultara. Y en honor del Sr. Trémol y de su comité negamos tambien que alguno de nuestros amigos se propusiera con el convenio dar nuestros candidatos al Gobernador; y sinó dígalo el señor Trémol, á pesar de las esperanzas que la *interpretacion* de marras le hiciera concebir. Y, en fin, asimismo hemos de negar sin temor de ser desmentidos por persona séria, que cuando se otorgó el pacto nos hubiesen dejado el campo libre nuestros contrarios, cediéndonos la mayoria: lo que hacian era prepararse á luchar como de costumbre, por medio de ilegalidades.

Déjese, pues, el otro diario si no quiere perder el tiempo, de fingir proteccion y alhagos á los que odia con odio entrañable. Nuestro gran partido no tiene ligados su decoro y su consecuencia política á las aspiraciones personales de unos pocos que como los contrarios, hoy se llaman fusionistas, lo mismo que en otras situaciones se han llamado cualquier cosa con tal que huela á ministerial.

Con los demócrata-monárquicos hicimos la eleccion del *republicano* D. Rafael Prieto y hemos elegido ahora á los *republicanos* Sres. Morillo y Amengual. Y vamos á cuentas: con el mismo censo que ahora rige perdimos la última eleccion en que figuró el entonces republicano D. Antonio Blanc; hoy nos reconoce el otro diario el derecho á la victoria sin necesidad de luchar; y si de entonces al presente tanto hemos ganado ante la opinion y el pais yendo con los demócrata-monárquicos ¿nos conviene separarnos de su valiosa influencia porque así lo aconseja el otro diario?

—

Leemos en el «flaulin» de ayer:

«En la tarde de hoy el Delegado del Gobierno Sr. Trémol acompañado del señor Secretario, ha visitado la cárcel del Partido, Casa de Misericordia y Hospital civil, habiendo quedado altamente satisfecho del órden y aseo que se observa en dichos establecimientos.»

Mucho celebramos que el señor Trémol quedara altamente satisfecho del órden y aseo que reina en los establecimientos de que trata el suelto anterior y que corren á cargo, como saben nuestros lectores, del Ayuntamiento; pero de seguro hubiera quedado mucho mas satisfecho el señor Trémol, si siguiendo la costumbre establecida y que no ha interrumpido ningun delegado, aunque haya sido forastero, hubiese puesto en conocimieuto del señor Alcalde su deseo de visitar los mencionados establecimientos, pues la comision encargada de los mismos, hubiera con gusto facilitado al Sr. Trémoi cuantas noticias pudieran ilustrarle respecto à la marcha y buena administracion de aquellos.

Por otra parte la palabra *satisfecho* no es la más apropiada en este caso, pues parece significar que el señor Trémol ejerce jurisdiccion sobre los establecimientos visitados, y sabido es que no ejerce ninguna, pues la administracion de los mismos corre esclusivamente á cargo del Ayuntamiento. Creemos que el «flautin» se hubiera espresado más graficamente diciendo que el señor Trémol quedó en estremo complacido ó gratamente sorprendido al ver el buen órden y aseo que presidian en los repetidos establecimientos.

A cada cual lo suyo.

—

Segun vemos en «El País», en la mañana de ayer llovió copiosamente en la zona sur de Ciudadela inundando muchos terrenos. En el canal de *Sa Coma* se formó una verdadera catarata, tanta era el agua que por aquel sitio caía en una anchura de cincuenta metros, inundando varios cercados y destruyendo paredes.

Se teme habra perecido asfixiado algun ganado y corrido grave riesgo la gente cuyas viviendas están situadas en los terrenos inundados

—

Conforme anunciamos, la Junta Directiva del casino El Recreo acordó en sesicn de ayer fijar en tres pesetas la cuóta de entrada para todos los que ingresen en la sociedad hasta el 15 del próximo Octubre, en lugar de las cinco que venian satisfaciendo.

Véase el anuncio.

—

Anteanoche hubo un amago de incendio en un almacen del arsenal de este puerto. Gracias al arrojo de uno de los señores maquinistas de las lanchas torpederas, no tuvo el fuego consecuencias desastrosas, pues en el mismo almacen donde se cebó el voraz elemento estaban depositados algunos torpedos que consiguió sacar el indicado maquinista antes de que el fuego se comunicase á ellos.

—

A bordo del vopor-correo «Puerto Mahon», es esperado mañana en esta ciudad el Excmo. Sr. Capitan General de las Baleares, señor Golfin, hospedándose en el palacio del Gobierno Militar de la isla.

—

Hemos recibido un comunicado firmado por D. Quintin Bandera que no insertamos hoy por carecer de espacio; lo insertaremos en uno de nuestros próximos números.

—

Han sido multados por la Alcaldía varios chiquillos que se entretenian en apedrear los árboles de la Plaza de San Roque.

—

Esta mañana ha subido felizmente al varadero por primera vez el vapor correo «Nuevo-Mahonés».

—

Un periódico de Málaga refiere que una jóven que durante la anterior Cuaresma subía diariamente al Calvario, por vía de penitencia, mostrando sus piés descalzos, se ha vuelto loca completamente por influjo del fanatismo religioso.

Segun refieren personas que tratan á su familia, su locura consiste en creer que ha muerto y se halla actualmente en la gloria. Figurándose que su habitacion es el cielo, arroja del cuarto a sus padres y hermanos, á quienes ya no conoce.

—

Por lo que pueda interesar á los dueños de viñas, creemos conveniente reproducir las líneas que siguen publicadas por un colega:

«Los experimentos hechos en el Sur de Rusia sembrando cáñamo alrededor de los viñedos atacados de la filoxera, han dado los mejores resultados. Los insectos, atraidos por el fuerte olor del cáñamo acude á él, especialmento á la raiz de la planta, que ha probado ser un veneno activo contra la filoxera. Como se han hecho repetir experimentos, con resultados satisfactorios todos, se comprende que la planta del cáñamo es eficaz é infalible para destruir la filoxera.»

—

Copiamos de «El Correo» Militar de Madrid:

Monjas de aficion

El inspector D. Andrés Gonzalez, ha prestado un importante servicio descubriendo una casa, donde se albergaban siete mujeres (algunas jóvenes y bien parecidas), con hábito religioso.

Estas señoras de hábito ocupaban la casa número 14 y 16 de la calle del Castillo, en el barrio de la Salud; hacían vida conventual, dirigidas espiritualmente por el intrépido presbítero D. Jaime Arnao, reclamado por la autoridad hace ya algun tiempo, y mostrábanse en extremo obedientes á las órdenes de la superiora Isabel Matarredona, que á estas horas descansa de sus arrobos místicos en la carcel de mujeres.

Hasta ahora esto es todo lo que se sabe, aunque se dice que esas religiosas obtenían en sus correrías pingües limosnas, aplicadas por el reverendo director, Dios saba en qué, aunque desde luego no sería en imponerse mortificaciones.

Pero con ser esto bueno, nuestros lectores comprenderán que es mucho mejor lo que se adivina.

—

BOLSA DE MADRID

15 de Setiembre.

4 por 100 interior perpétuo. .	61·150
4 por 100 amortizable . . .	77·800
Billetes Hipotecarios de Cuba.	95'000

BOLSA DE BARCELONA

14 de Setiembre, 4'10 t.

4 por 100 interior.	60'020
4 por 100 exterior.	62·420
4 por 100 amortizable . . .	76'900
Billetes hipotecarios de Cuba.	94·620
Banco Hispano Colonial . .	41'750
Brédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña	00'000
Acciones ferrocarril Francia.	33'000
Id. Norte	8012'0
Id. Orense.	08'750
Obligaciones Francia. . . .	58·750
Id. Orense.	27·650
Id. Almansa.	64·500
Id. Norte	69·900
Carpetas libradas.	87·620

—

Anuncios preferentes

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 15

De Argel pol. gol «Cabo de Menorca», patron D. Juan Femenias, con 7 tripunlates, 5 pasageros y cereales.

Buques despachados

Dia 15

Para Barcelona berg. gol. «Eclipse», capitan D. Roman A. Franco, con 10 tripulantes, azúcar y efectos.

Para Barcelona berg. gol. «Francisco», capitan D. Salvador Sala, con 11 tripulantes, azúcar y efectos.

Para Palma vapor-correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 18 trip., efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 15.

Segun rumores ignórase el paradero del Duque de Sevilla confinado en Palma, presumiéndose por unos que ha ido á reunirse al Sr. Ruiz Zorrilla y por otros con don Cárlos.

Las noticias recibidas sobre la cuestion de Oriente son algo tranquilizadoras. La Puerta es favorable á una inteligencia con la Rusia.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

D. Monserrate García Sanchez, *Juez de primera instancia del partido de Mahon.*

Hago saber: Que el día diez y seis del actual á las once de la mañana se venderá en pública subasta si la postura fuese competente en la audiencia de este Juzgado, un piano de mesa valorado en noventa pesetas embargado á don Bartolomé Briones en méritos de las diligencias, procedimiento de apremio promovidas por su esposa D.ª Antonia Mesa sobre pagos de alimento. Dado en Mahon á cuatro de Setiembre de 1886. —Monserrate García Sanchez, Ante mi, Lorenzo G.° Pons, Esno.

* * *

Hago saber: Que arregladamente á los respectivos pliegos de condiciones que quedan de manifiesto en la Escribanía del presente actuario, se venderán en pública subasta siendo las posturas competentes, en la audiencia de este Juzgado del dia diez y ocho de Setiembre próximo á las once de la mañana, con rebaja del veinte por ciento de su respectivo avalúo, las casas sitas en esta ciudad número 74 de la calle del Castillo, números 19 y 21 y n.° 24 de la calle de San Pablo, y n.° 58 de la calle de Santa Eulalia, y un solar sin numerar sito en la última espresada calle: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á peticion de los representantes de los dueños de las espresadas fincas procedentes de la herencia de D. Juan Tudurí y Tudurí. Dado en Mahon á 16 de Agosto de 1886 —Monserrate García Sanchez —Ante mí, Lorenzo G Pons, Esno.

Ayuntamiento de Mahon

Cédulas personales

El dia 7 del próximo mes de Octubre termina el plazo señalado para la espendicion sin recargo de las cédulas personales del corriente año económico.

Lo que se anuncia para conocimiento de todas las personas obligadas á proveerse del citado documento, á fin de evitar las penalidades prevenidas en la vigente instruccion del impuesto.

Mahon 6 Setiembre de 1886.—Sebastian Vinent.

L'Union

Compañía francesa de seguros contra incendios

Fundada en 1828

DIRECCION GENERAL

Paris, Rue de la Banque, 15

SUCURSAL ESPAÑOLA

Barcelona, Calle Ancha, 24

CAPITAL SOCIAL, RESERVAS Y PRIMAS Á COBRAR

Sesenta y siete millones de pesetas

	Pesetas
Capital social	**10.000,000'00**
Reservas	**5.520,000'00**
Primas á cobrar	**51.559,553'62**
Total garantias	**67.079,553'62**
ó sean Rvn.	**268.318,214'48**

Siniestros pagados desde su fundacion

Ciento veinte y un millones de pesetas

Consejo de Administracion

SEÑORES

A D'Eichthal, Comendador de la Legion de Honor, antiguo Diputado, antiguo Regente del «Banco de Francia» Presidente de la «Compañía de los Caminos de Hierro del Mediodía», PRESIDENTE.

C. Mallet, Caballero de la Legion de Honor, de la casa «Mallet hermanos» banqueros, Presidente de la «Compañír del Camino de Hierro de Lyon», VICE-PRESIDEETE.

T. Audeoud, antiguo banquero, Presidente de la «Vieille Montagne» y de la «Sociedad des Honillères d'Epinac».

E. Entsch, Caballero de la Legion de Honor, de la casa «Hontsch hermanos», banqueros, Presidente del «Comptoir d'Escompte».

C. Hurissel, antiguo Director de «La Mélusine», Compañía de seguros marítimos.

C. Jameson, de la casa «Hottinguer et C.ª», banqueros.

H. Mirabaud, Caballero de la Legion de Honor, de la casa «Mirabaud-Paccard, Puerrari et Compagnie», brnqueros.

G. Velay, propietario.

A. Vernes, de la casa «Vernes et C.ª», banqueros, Administrador del «Camino de Hierro del Norte».

Director general, **Mr. Charles Robert**, Oficial de la Legion de Honor, antiguo Consejero de Estado.

Sub-director general, **Baron C. Gerise**, Caballero de la Corona de Italia, antiguo Inspector de Hacienda.

Director de la Sucursal española, **don Manuel Gés.**

COTIZACION EN 15 DE NOVIEMBRE DE 1885

DE LAS

Compañías nacionales y francesas de seguros contra incendios

QUE OPERAN EN ESPAÑA

Año de la fundacion	NOMBRE DE LA COMPAÑIA	Capital social	Valor nominal de una accion	Desembolso en efectivo por cada accion	Cotizacion en Bolsa
1819	El Fénix, Compañía francesa.	4.000.000	1.000	1.000	5.250
1828	**L'UNION**, Compañía francesa **Reaseguradora de LA CENTRAL**	**10.000.000**	**5.000**	**1.250**	**8.000**
1838	**La Urbana**, Compañía francesa	5.000.000	1.000	250	1.450
1843	**La Paternal**, id. id.	6.000.000	1.000	400	1.950
1856 / 1864	**La Union y El Fénix Español**	9.000.000	200	200	450
1864	**El Mundo**, Compañía francesa.	20.0000.000	500	200	115
1865	**La Catalana.**	5.000.000	500	25	75

El objeto de esta Compañía es indemnizar al asegurado en caso de siniestro de las pérdidas ocasionadas por un incendio y la caida ó esplosion del rayo, percibiendo en cambio el asegurador una iusignificante prima fija anual que varia segun la clase de riesgo, ó sea la mayor ó menor facilidad con que pueden incendiarse los objetos asegurados.

Si alguno desea más detalles puede dirigirse á su representante en Menorca D. Francisco Esquefa, Buen Aire 13, Mahon.

Vino Tinto

Superior calidad

Se vende á 3 pesetas 25 céntimos cuarter.

Plaza de San Francisco n.° 6

Se llevará á domicilio.

A domicilio

Se componen relojes de péndulo. Los encargos deben hacerlos en la calle de San Sebástian n.° 11 ó bien en la calle Nueva n.° 39, Confiteria «La Oriental».

Cárlos Arguimbau Fortuny

Pérdida

En la tarde de ayer desde la calle de Isabel II hasta la ayuda parroquia de la Concepcion, pasando por las calles de San Jerónimo, Rector, Bastion, San Bartolomé, Luna y Cos de Gracia, se perdió un brazalete de oro.

La persona que lo presente en esta imprenta será gratificada.

Casino El Recreo

En uso de las facultades que le concede el Reglamento, la Junta Directiva de éste casino acordó en sesion de ayer que los socios que ingresen en el mismo desde la fecha hasta el 15 del próximo Octubre, satisfagan unicamente tres pesetas de entrada.

Mahon 15 de Setiembre 1886.—P. A. de la J. D., M. Seguí Mir, Secretario.

Para vender

Lo está un cercado antes viña de cabida de 9.700 cepas en las inmediaciones de Gracia, cerca la carretera de San Luis, en el cual existen muchos árboles frutales y algunas cepas. Hay además casa de recreo con su correspondiente cisterna.

Informará el procurador D. José de la Torre, calle de San José n.° 8. 8

Administracion de los derechos de Consumos de esta ciudad.

Todos los señores propietarios y cosecheros de este distrito municipal que deseen constituir depósito doméstico de las especies sujetas al adeudo que hayan recolectado, se servirán solicitarlo de esta Administracion en el preciso término de quince dias á contar desde esta fecha en la forma prevenida en el capítulo XI de la Instruccion vigente del impuesto, empleando en la solicitud un pliego de papel del sello 11.°

Trascurrido que sea dicho plazo, se procederá á la recaudacion de los derechos de todas aquellas especies que no hayan sido constituidas en depósito.

Mahon 14 Setiembre de 1886.—El Arrendatario. Ignacio Hernandez.

Á los padres de familia

Redencion de Quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la benéfica institucion de *Seguros sobre la vida*, se halla las de *á plazo fijo* aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene con tantas más ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de LA PREVISION en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3. Mahon.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 25 de Setiembre de 1886.

Ha de constar de dos series, de 25.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.220 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	5.000
14	de 2.500	35.500
1.000	de 300	300.000
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000	29.700
2	aprox. de 2.500 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2	id. de 1.550 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.100
1.220		547.500

Mahon 15 Setiembre de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Fées de vida

Véndense al precio de cinco céntimos de peseta (dos céntimos de escudo) en la imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja. 1-15

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar el

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido..

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Girônda)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 *Lóndres* 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD



« El empleo cuotidiano del **Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el **msjor curativo** y **único preservativo** de las **Afecciones dentarias.**»

Casa fundada en 1807 **Agente General: SEGUIN** 3, **Rue Huguerie, 3 BORDEAUX**

Depósito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Estranjero

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: **G. Formiguera y C.ª**, Tallers, 22, BARCELONA 10-25

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.